

Reconocimientos a la Iniciativa Social 2025 por categorías

En el área de Acción Social, el Gobierno de Castilla-La Mancha reconoce a la Asociación Gitana Juventud de Ocaña, por más de dos décadas de trabajo educativo y social con jóvenes, generando espacios de participación, acompañamiento y desarrollo personal que favorecen la inclusión de la población gitana. Junto a ella, se distingue a Juan Antonio Mínguez, párroco que atesora una trayectoria marcada por la atención y el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad desde un compromiso humano y social ejemplar.

En el ámbito de la Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, los reconocimientos recaen en Antonio Izquierdo García, general de brigada retirado y referente en la visibilización de la ELA, por su activismo incansable en defensa de las personas afectadas y sus familias; y en la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha, por el proyecto 'Castilla-La Mancha sin techo', que acerca las cumbres de la región a personas con movilidad reducida a través de rutas accesibles e inclusivas.

En la categoría de Voluntariado, se reconoce al Ayuntamiento de Puebla de Valles (Guadalajara), por su implicación en la organización de iniciativas solidarias que movilizan a toda la comunidad en apoyo a causas sociales, como la Carrera Rupestre, destinada a recaudar fondos para la investigación de enfermedades raras. Asimismo, se distingue al CEIP 'San Lucas y María' de Toledo, por su modelo de Comunidad de Aprendizaje, que integra a voluntariado y tejido social para garantizar una educación participativa, inclusiva y de calidad.

En el área de Discapacidad, los galardones se conceden a Pedro Solís García, creador audiovisual que ha sabido trasladar a la pantalla historias humanas vinculadas a la discapacidad, contribuyendo a la sensibilización social; y a Isolina Martínez Pérez, impulsora del Fórum de la Discapacidad de Cuenca, por su labor de cohesión del movimiento asociativo y su defensa de los derechos, la igualdad de oportunidades y la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias.

En Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Ejecutivo autonómico reconoce a la Fundación Pulsar, por sus proyectos de cooperación en países en desarrollo centrados en la educación, la salud y el empoderamiento comunitario; y a Sergio Sánchez París, por una trayectoria marcada por el compromiso con los derechos de las personas con discapacidad en comunidades indígenas, así como por su relevante labor internacional en Costa Rica y México.

En la categoría de Promoción del Tercer Sector Social, se distingue a Mixer & Pack S.L., por su alianza con Cruz Roja y su compromiso sostenido con la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión; y a REAS Castilla-La Mancha, por fortalecer una red regional de entidades comprometidas con la economía social y solidaria, el trabajo digno y la sostenibilidad social y ambiental.

En el ámbito de Infancia y Familia, los reconocimientos recaen en Mariano Donate Delgado y David Chica Cuin, por su labor pedagógica y divulgativa en la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y por su ejemplar implicación como familia de acogida; y en la Mesa Regional de Participación Infantil y Adolescentes de Castilla-La Mancha, un espacio pionero que da voz a la infancia y la adolescencia en la construcción de las políticas públicas que les afectan.

En el apartado de Menciones Especiales, el Gobierno regional reconoce a Adoración Mendoza Huertas, por toda una vida dedicada al voluntariado y por demostrar que nunca es tarde para transformar la realidad de otras personas; a la Policía Nacional, por sus Carreras Solidarias 'Ruta 091', una iniciativa que une deporte y compromiso social en distintas provincias; y a la Comunidad Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca de Hellín, por una trayectoria centenaria de servicio a la comunidad, centrada en la atención a personas enfermas, la educación de niños y jóvenes y el acompañamiento a quienes más lo necesitan, dejando una huella social profunda y duradera.